



economistas
Consejo General

**LA URGENCIA DE UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO
PARA ESPAÑA**

Marzo 2009

Consejo General de Colegios de Economistas de España

Índice

- 1.- Objetivo del Documento**
- 2.- Un problema estructural y coyuntural**
- 3.- El papel estratégico de la industria en la sociedad**
- 4.- La urgencia de una actuación a muy corto plazo**
- 5.- La urgencia de definir una hoja de ruta para el medio y largo plazo**
- 6.- La actualidad de una política industrial con dos dimensiones: horizontal y sectorial**
- 7.- La necesidad de una “cultura industrial” y de consenso**

1.- Objetivo del Documento

En el mes de marzo del año 2006 el Consejo General de Economistas de España presentó el documento “La urgencia de un nuevo modelo productivo para España”. En éste se recogía un diagnóstico de la industria española, en el que se destacaba el proceso de transformación que vivía y vive este sector, y la necesidad de definir una hoja de ruta con varias prioridades. Tres años más tarde el documento sigue siendo vigente, pero la gravedad del contexto exige que la urgencia del nuevo modelo sea ya imperiosa.

Por este motivo el Consejo General de Economistas de España piensa que es ineludible y se cree en la obligación de volver a reflexionar en profundidad sobre esta temática, tanto en clave de presente como con perspectiva de futuro, recuperando muchos de los argumentos ya manifestados en su momento. Este documento de trabajo y opinión no sólo pretende recuperar y agilizar el debate sobre el modelo de futuro, sino que, también, desea aportar puntos de vista que sean útiles para responsables políticos, institucionales y empresariales desarrollen dicho debate

2.- Un problema estructural y coyuntural

Desde hace unos años la industria occidental viene registrando un rápido y profundo proceso de transformación de su estructura y de sus bases de crecimiento, que continuará en el futuro. Éste se explica por diferentes factores y se manifiesta de diversas formas. Globalización económica, multinacionalización de las empresas, cambios tecnológicos, nuevos fenómenos demográficos, irrupción del conocimiento como factor clave, desarrollo sostenible, etc., son algunos de los retos y tendencias que se han intensificado en los últimos años y que se han convertido en cuestiones clave de dicho proceso de transformación.

Como consecuencia de ello se está produciendo un importante cambio en los fundamentos del modelo productivo que había caracterizado las economías desarrolladas en el último cuarto de siglo. Deslocalización productiva, globalización de las cadenas de fabricación, intensos flujos financieros, protagonismo de nuevos países en la esfera internacional, extensión de Internet, divergencias entre el crecimiento de los mercados y el de las producciones dentro de los países, caída de los costes de transportes y comunicaciones, etc., con un fiel reflejo en términos de menor empleo industrial y de aumento de los déficits comerciales de los países. Los grandes beneficiarios de estas tendencias han sido los países en vías de desarrollo y, especialmente, los países emergentes, destacando los BRIC –Brasil, Rusia, India y China-, tanto por sus capacidades en términos de país y economía como por sus niveles de crecimiento económico.

Como resultado de todo lo anterior, la economía mundial está registrando una transformación en profundidad, que se refleja, entre otros, en un nuevo modelo industrial internacional, que se manifiesta en cambios de diversa índole - evolución y comportamiento de los mercados, organización y estrategias de las empresas, relación entre las actividades industriales y las de servicios, fuerte avance técnico y tecnológico, etc.

España no ha escapado a estos desafíos y tendencias del mundo occidental, agravados, entre otros, por los siguientes factores.

1. Las características del modelo productivo español: intensidad del factor trabajo, predominio de sectores de demanda media y baja, reducida capacidad de innovación, elevada presencia de pequeñas y medianas empresas, etc. En la tabla 1 puede observarse que si bien España es la quinta nación europea en cuanto a volumen de facturación del sector industrial y valor añadido, en cambio es la tercera en el ranking en cuanto al número de negocios en el sector. Un simple cociente pone de relieve que la cifra de negocios que en promedio tiene una empresa industrial española, está por debajo de la de países como Alemania,

Francia, Reino Unido u Holanda, y es similar a la de las empresas italianas. El inferior tamaño de las unidades del tejido industrial nacional es una desventaja frente a los competidores europeos, a la hora de afrontar decisiones relacionadas con la necesidad de innovar, expandirse, internacionalizar su actividad, etc.

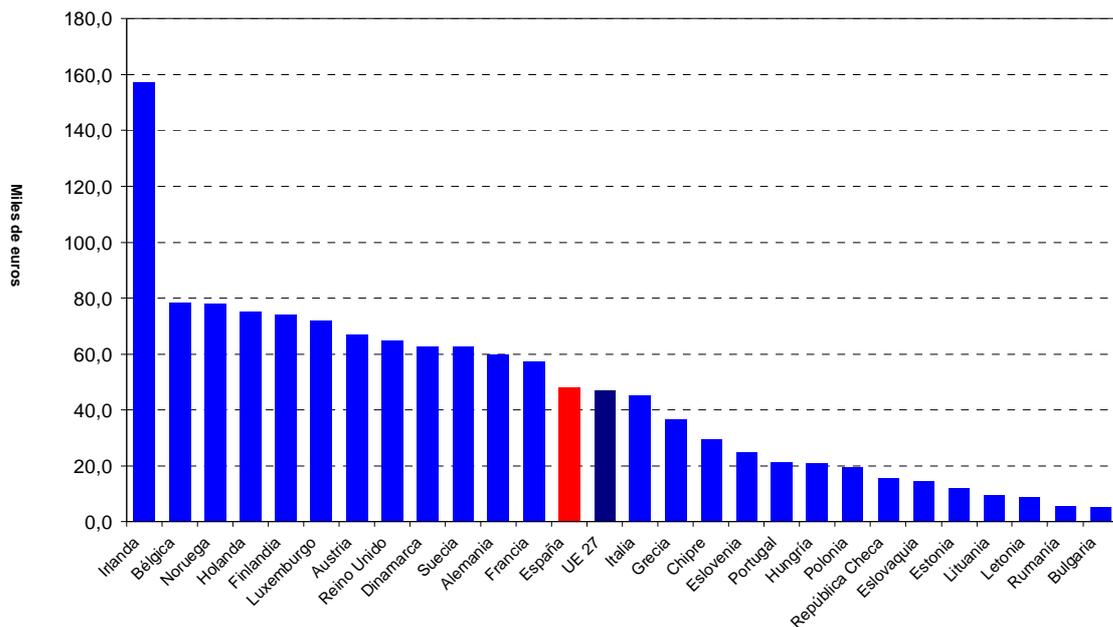
Tabla 1
Indicadores del sector industrial europeo. 2006

Cifra de negocios			Empresas			VAB		
País	Mill. Euros	%	País	Número	%	País	Mill. Euros	%
UE 27	7.983.811,0	100,00	UE 27	2.361.623	100,00	UE 27	2.003.987,3	100,00
Alemania	2.049.544,5	25,67	Italia	520.658	22,05	Alemania	510.097,8	25,45
Italia	1.132.459,5	14,18	Francia	259.866	11,00	Reino Unido	288.518,5	14,40
Francia	1.045.355,3	13,09	España	229.271	9,71	Italia	245.890,2	12,27
Reino Unido	889.839,8	11,15	Alemania	202.007	8,55	Francia	245.870,9	12,27
España	593.338,3	7,43	Polonia	197.520	8,36	España	150.001,9	7,49
Holanda	352.989,8	4,42	Reino Unido	153.236	6,49	Holanda	72.532,3	3,62
Bélgica	281.244,8	3,52	República Checa	150.585	6,38	Noruega	71.684,8	3,58
Polonia	239.314,0	3,00	Portugal	100.227	4,24	Suecia	62.051,2	3,10
Suecia	216.406,1	2,71	Grecia	94.090	3,98	Polonia	60.894,7	3,04
Noruega	183.580,1	2,30	Suecia	63.431	2,69	Bélgica	56.749,7	2,83
Austria	168.510,3	2,11	Hungría	62.649	2,65	Austria	51.532,8	2,57
Finlandia	152.833,4	1,91	Rumania	60.119	2,55	Irlanda	38.738,8	1,93
República Checa	141.256,1	1,77	Holanda	47.375	2,01	Dinamarca	38.265,8	1,91
Irlanda	126.482,5	1,58	Bélgica	36.687	1,55	Finlandia	36.957,8	1,84
Dinamarca	114.940,2	1,44	Austria	30.560	1,29	República Checa	32.837,0	1,64
Hungría	96.041,7	1,20	Bulgaria	29.892	1,27	Portugal	22.855,1	1,14
Portugal	91.076,1	1,14	Finlandia	27.479	1,16	Grecia	19.458,0	0,97
Rumania	65.969,3	0,83	Dinamarca	22.311	0,94	Hungría	19.356,3	0,97
Grecia	62.511,0	0,78	Noruega	21.179	0,90	Rumania	15.832,8	0,79
Eslovaquia	46.375,4	0,58	Eslovenia	18.458	0,78	Eslovaquia	9.800,4	0,49
Luxemburgo	27.160,4	0,34	Lituania	17.356	0,73	Eslovenia	7.196,8	0,36
Bulgaria	26.392,7	0,33	Letonia	8.439	0,36	Bulgaria	5.310,7	0,27
Eslovenia	25.881,5	0,32	Eslovaquia	8.368	0,35	Lituania	3.355,1	0,17
Lituania	15.133,3	0,19	Estonia	5.850	0,25	Luxemburgo	3.058,3	0,15
Estonia	8.848,0	0,11	Chipre	5.687	0,24	Estonia	2.478,1	0,12
Letonia	7.471,9	0,09	Irlanda	4.618	0,20	Letonia	2.169,7	0,11
Chipre	4.178,0	0,05	Luxemburgo	1.014	0,04	Chipre	1.461,1	0,07

Fuente: EUROSTAT

Un efecto del rasgo anteriormente comentado se pone de manifiesto cuando se observan las cifras de productividad, pues las mismas se encuentran por debajo de las correspondientes a aquellos países que poseen unos mayores estándares de desarrollo (gráfico 1).

Gráfico 1
Productividad en la industria manufacturera (VAB por empleado). 2005

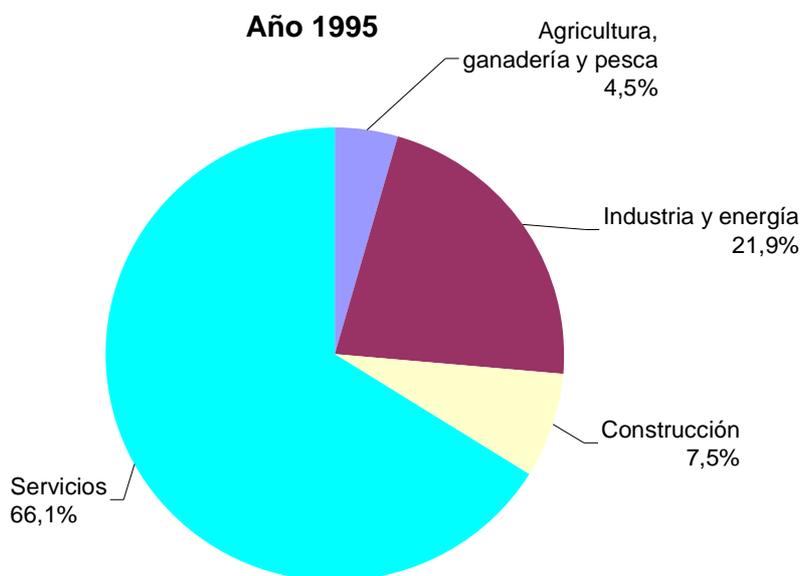


Fuente: EUROSTAT

- El reducido peso específico de la industria sobre el global de la economía española, en comparación con la Unión Europea. Actualmente, la industria contribuye directamente con un 17,5% a la economía del país -valor añadido bruto-, pero esta relevancia resulta inferior al 20,3% que supone de media en la zona euro.

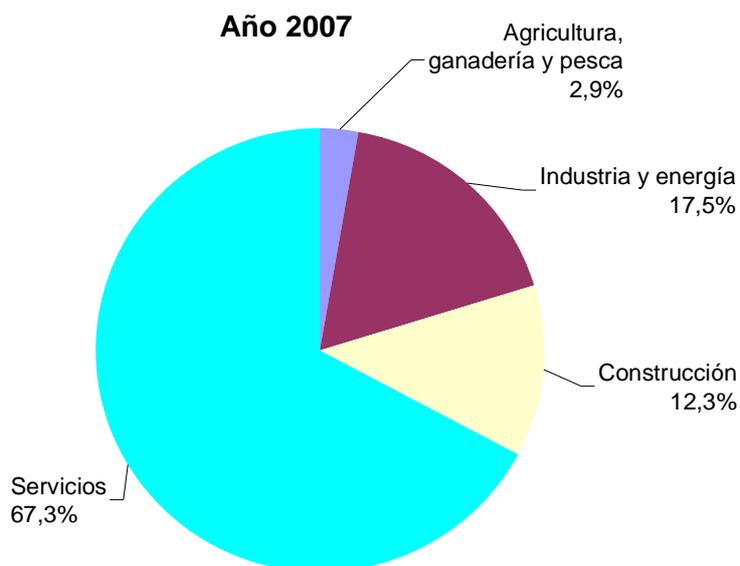
Adicionalmente, en los últimos años se ha producido una pérdida en el peso del sector industrial en VAB español, pues su participación ha descendido en 4,4 puntos porcentuales en el período 1995 – 2007 (gráficos 2 y 3).

Gráfico 2
Estructura porcentual del VAB. España.



Fuente: Contabilidad Nacional de España. INE.

Gráfico 3
Estructura porcentual del VAB. España.

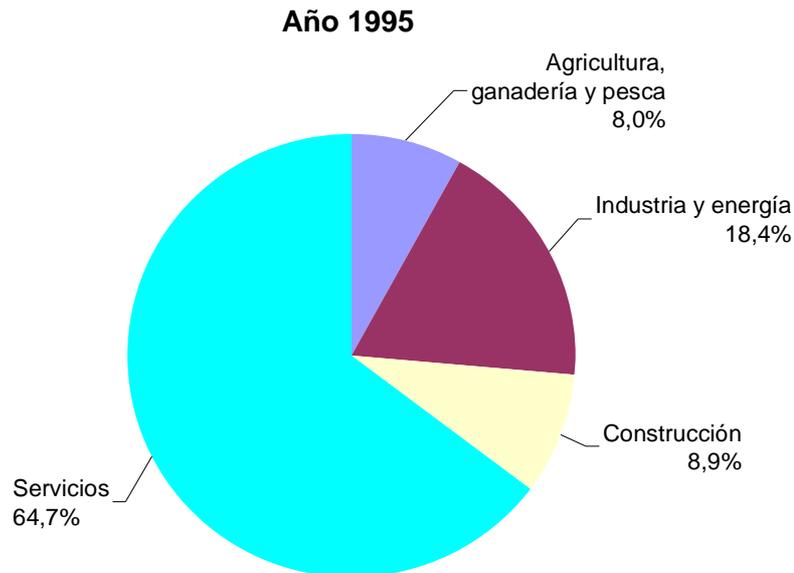


Estimación Avance

Fuente: Contabilidad Nacional de España. INE

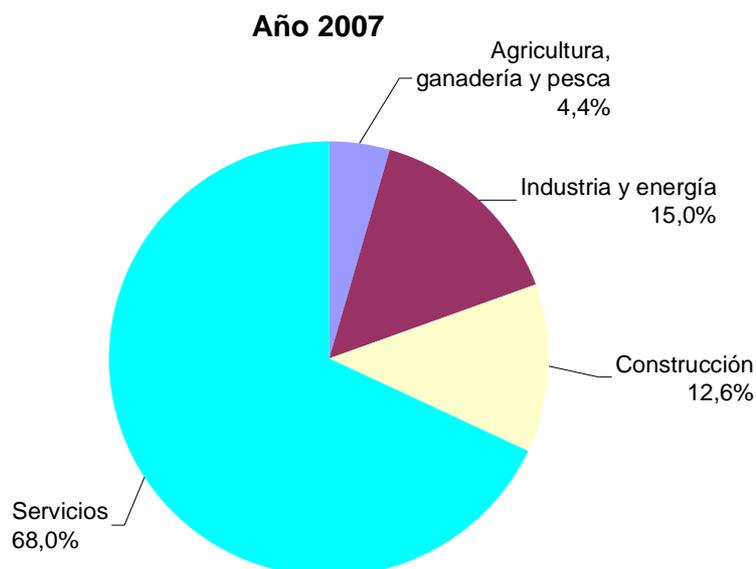
El empleo en el sector industrial también ha visto reducir su peso desde el 18,4 % en 1995 hasta el 15 % en 2007 (gráficos 4 y 5).

Gráfico 4
Estructura porcentual del empleo. España.



Fuente: Contabilidad Regional de España. INE.

Gráfico 5
Estructura porcentual del empleo. España.



Estimación Avance

Fuente: Contabilidad Regional de España. INE.

3. El entorno en el que ha vivido y evolucionado la industria española en los últimos 13 años, en el que ha primado la atención por un modelo cortoplacista y vulnerable, cuyo eje central ha sido la presión de la demanda interna, especialmente focalizada hacia la construcción (véase en los gráficos 4 y 5 que el peso de la construcción en el VAB de la economía española ha aumentado 3,7 puntos porcentuales en el período 1995 – 2007), difícilmente sostenible a medio plazo. Este modelo de crecimiento planteaba graves limitaciones en lo referente al mantenimiento a medio plazo del nivel de vida del país.

Además, actualmente la industria española está padeciendo con especial intensidad una crisis sin precedentes, que está provocando un grave deterioro en la estructura empresarial del país a diversos niveles. La caída de la demanda, el incremento de la morosidad y el número de impagados, los problemas de tesorería y circulante empresarial, la dificultad para acceder a financiación externa, el estrangulamiento en el aseguramiento del riesgo de clientes, el aumento del paro, etc., son rasgos característicos de la crisis que está padeciendo la industria española en el presente.

3.- El papel estratégico de la industria en la sociedad

La industria tiene un protagonismo fundamental en la vertebración de la economía española y de las diversas comunidades autónomas, así como en la generación de efectos multiplicadores en el resto de actividades, que acaban repercutiendo de una u otra forma sobre el conjunto de la sociedad. La mayoría de las economías de las diferentes comunidades autónomas cuenta con una industria relevante, que aporta significativas ventajas de orden cuantitativo y cualitativo.

De hecho, la industria en España tiene una importancia superior a la que reflejan los indicadores meramente cuantitativos. Así:

- Contribuye directamente con un 17,5% a la economía -valor añadido bruto- del país y emplea a 3 millones de personas.
- Tiene importantes efectos positivos sobre los otros sectores de actividad de la economía, y, en especial, sobre los servicios, una parte de los cuales está íntimamente vinculada a la industria. Puede estimarse que algo más de un 36% del valor añadido bruto español es fruto de actividades terciarias relacionadas estrechamente con la industria.
- Es responsable de casi el 53% de los ingresos de la balanza por cuenta corriente.
- Aporta fortaleza competitiva a la economía, ya que registra un crecimiento de la productividad que resulta ser el doble que la media general.
- Lidera los esfuerzos de innovación –privada- del país, en la medida que casi el 54 % de las empresas españolas que hacen investigación y desarrollo son industriales, mientras que el 48% de los gastos en innovación se realizan por éstas.

En la actualidad la industria adolece de una serie de debilidades y de amenazas en diferentes frentes, que conviene identificar, analizar y afrontar con valentía y contundencia. Algunas de dichas debilidades son la innovación (bajo esfuerzo en investigación y desarrollo, escasa relación universidad-empresa, ...), la internacionalización (dependencia del capital extranjero, reducido número de multinacionales autóctonas, ...), la estructura empresarial (predominio de un tejido de PYME, lento crecimiento de la productividad, ...) y el panorama de los factores de producción (problemas de infraestructuras, dificultades de oferta de factor humano con estudios técnicos, ...). Por lo que se refiere a las amenazas, cabe destacar, entre otros, el proceso de

deslocalización productiva, la caída de márgenes económicos, o la dependencia exterior del suministro energético.

En una economía tan interrelacionada y globalizada como la actual, el papel de país desarrollado que debe jugar España ha de estar orientado a la competitividad de su sistema productivo. Esta competitividad ya no depende fundamentalmente de los costes, sino de la capacidad de innovar, de adaptar los productos a las necesidades de los consumidores y de crear constantemente nuevos productos. Sobre todo en los países con mayor nivel de renta, cuyos ciudadanos ya tienen más que cubiertas sus necesidades básicas y son más exigentes en cuanto a otras características de los productos diferentes del precio. Esta forma de competir exige un extraordinario dinamismo y flexibilidad, que requiere el desarrollo de ventajas competitivas en otros ámbitos diferentes a los costes, como la capacidad de innovación, la cualificación de la mano de obra, de organización de la actividad productiva, etc. El desarrollo de dichas ventajas no sólo va a depender de la actuación de las empresas, de sus inversiones, de la estrategia empresarial, de la gestión de los recursos humanos, etc. También va a depender de la acción de los poderes públicos, en la medida en que se requiere un contexto adecuado en lo relativo a la dotación de infraestructuras, suministro energético, nivel tecnológico del país, sistema educativo, funcionamiento del mercado laboral, regulación, papel de la administración, sistema fiscal, marco macroeconómico, etc.

Las nuevas dinámicas competitivas están transformando las pautas de localización de la actividad. El proceso productivo se segmenta y los sectores o fases de la cadena económica más rutinarias e intensivas en mano de obra no cualificada, y en los cuales la competencia sigue centrándose básicamente en los precios, tienden a desplazarse a los países con menores costes laborales. Sin embargo, los sectores o fases de la cadena productiva más intensivos en conocimiento, con mayor componente tecnológico y que generan más valor añadido, seguirán situándose en los países más desarrollados, donde tienen mejor acceso a suministradores y servicios especializados, mano de obra cualificada, infraestructuras, telecomunicaciones, un entorno innovador o

proximidad a los centros de decisión. En este contexto, la industria española, que ha perdido gran parte de la ventaja en costes de que disfrutaba antaño, ventaja que, además, ya no puede recuperar mediante el fácil recurso al mecanismo de la devaluación, debe desplazar el énfasis de su estrategia competitiva desde los precios hacia la diferenciación del producto, con objeto de retener y promover el desarrollo en nuestro territorio de las actividades industriales generadoras de mayor valor añadido, lo que exige el desarrollo de otras fuentes de ventaja competitiva a través de la elevación del nivel tecnológico del país, el aumento de las inversiones en I+D+i, la implantación de las nuevas tecnologías en los procesos productivos, la formación de los trabajadores, la creación de una imagen de marca, o la introducción de formas eficientes de organización del trabajo. El objetivo es potenciar tanto la productividad de los factores empleados como la flexibilidad de la misma, para adaptarse a los cambios.

La industria española adolece todavía de severas deficiencias en todos estos aspectos, como revela el fuerte peso dentro de nuestra estructura productiva de las ramas industriales tradicionales, menos dinámicas, de menor crecimiento de la demanda y menor contenido tecnológico, en las que la competencia se realiza, fundamentalmente, vía precios. Con la dificultad de que el trasvase del peso de estas ramas dentro de la estructura productiva a favor de las más dinámicas y de mayor intensidad tecnológica es muy lento y excesivamente ligado a la penetración del capital extranjero. La superación de nuestras carencias en materia competitiva requiere de un esfuerzo compartido por parte de empresas, trabajadores y poderes públicos. La incapacidad de la industria española para adaptarse a las nuevas pautas competitivas y abandonar su tradicional estrategia de competencia en costes puede ser el motivo de la pérdida de competitividad detectada en los últimos años, como revela la negativa evolución de indicadores como la cuota de mercado en las exportaciones mundiales, el deterioro del saldo de la balanza comercial o la caída de la tasa de cobertura del comercio exterior. Una de las cuestiones que más interés suscita a este respecto es la del insuficiente desarrollo tecnológico de nuestro país. El reducido esfuerzo inversor en I+D+i y la escasa penetración

de las tecnologías de la información en nuestro tejido productivo en comparación con los países de nuestro entorno, limitan seriamente nuestra capacidad para competir, para incrementar nuestra productividad y para desarrollar actividades generadoras de mayor valor añadido.

Las actividades de investigación, desarrollo e innovación, dependen en última instancia de su rentabilidad coste-beneficio, que a su vez suele depender de dos tipos de circunstancias. Por un lado, del grado de concurrencia de los mercados, a mayor competencia más rentable suele ser innovar, sobre todo si la innovación posibilita rentas temporales de monopolio. Por el otro, del grado de madurez tecnológica, que cuanto mayor sea más aumenta los beneficios del cambio de modelo.

Es verdad que la innovación es una política horizontal, que no debe obviar ningún sector. No obstante, por la naturaleza de sus actividades, donde se obtienen los mayores réditos suele ser en el sector industrial, es por ello la importancia que gozan las llamadas políticas industriales. La explicación es que la industria suele ser el sector que lidera las mejoras de productividad, porque asimila con facilidad el progreso tecnológico y las nuevas técnicas, y es susceptible de utilizar intensivamente el factor capital. Especialmente relevante es el hecho de que la producción industrial sea comercializable a nivel internacional, lo que permite alcanzar amplias economías de escala y obtener recursos del exterior a través de las exportaciones. Es más, los procesos de especialización, eficiencia productiva e innovación tecnológica del sector suelen constituir una de las condiciones previas al progreso económico, máxime cuando la industria suele gozar de elevados efectos multiplicadores que arrastran al resto de los sectores productivos de suerte que el crecimiento industrial se derrama sobre el conjunto de la economía.

La industria, cuando opera en ambientes competitivos, suele experimentar continuas transformaciones en las que cambia la importancia de las distintas empresas y ramas que lo componen: surgen empresas nuevas, desaparecen otras y se transforman la mayoría, es lo que se ha denominado la destrucción

creativa, que a la postre es la garantía de adaptación del tejido empresarial a las necesidades de cada momento. El potencial de crecimiento de las distintas ramas, desde la perspectiva de la oferta, suele venir muy condicionado por la intensidad tecnológica de su producción (cuanto mayor y más novedosa e innovadora sea más probable es que sus mercados estén en fase expansiva) y la evolución relativa de sus costes, donde son especialmente relevantes los laborales, los energéticos, los financieros, etc. En España, ya no podemos competir sólo con costes, aunque éstos haya que cuidarlos, y más ahora que nunca, por lo que es obligado reorientarse a la innovación, tanto en productos como en procesos, todo ello con la vista puesta en el crecimiento potencial de la demanda, los cambios en la población, renta, gustos, productos sustitutivos y complementarios, etc., como determinantes de la evolución de los distintos submercados.

Las ondas de prosperidad económica a largo plazo se explican por las variaciones en la productividad de los factores, que a su vez dependen del progreso técnico y la innovación tecnológica. En general, los sectores que más recursos dedican a la I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación) suelen ser los que disfrutan de más crecimiento y retribuyen mejor al capital empleado en los mismos, lo que propulsa su expansión. Por el contrario, los sectores donde se estanca el proceso innovador suelen estar en declive o retroceso. En consecuencia, las economías que más progresan son, en general, las que poseen más sectores y/o empresas innovadoras.

Es cierto que en los últimos 12 años la economía española ha crecido en términos reales por encima de la mayoría de las economías de su entorno, pero no hay que perder de vista que dicha expansión no ha sido tanto consecuencia de un crecimiento de la productividad total de los factores, como del gran aumento en la dotación de los mismos. Los cambios favorables en los indicadores del mercado laboral, ya sea en la tasa de actividad, en la tasa de ocupación o en el crecimiento de los activos potenciales, explica buena parte del crecimiento español de la última década, acentuado todo ello por los movimientos migratorios que ha situado a España como puerta de entrada y

destino de numerosos efectivos en edad de trabajar. No obstante, todo apunta a que dicha fuerza de trabajo ha sido mayoritariamente de bajo nivel de cualificación, viniendo a reforzar el ya desfasado modelo de desarrollo basado en la competitividad vía costes. Por otra parte, también el importante crecimiento del factor capital ha propiciado la expansión de la producción nacional, aunque en este sentido hay que matizar que el protagonismo no ha venido tanto por el aumento del capital productivo y tecnológico como por el residencial.

4.- La urgencia de una actuación a muy corto plazo

En este contexto actual y frente a la crisis que padece la industria española, resulta especialmente urgente actuar a muy corto plazo en tres líneas, que son las siguientes:

- a) Estimular la demanda, mediante medidas fiscales, financieras y presupuestarias.
- b) Inyectar en el sistema económico recursos financieros que lleguen de forma efectiva a la demanda y a la oferta (familias y empresas), para lo cual debería recurrirse, si fuera necesario, a mecanismos innovadores y valientes.

Las medidas de carácter financiero que actualmente ha implementado el Gobierno central no se están filtrando de forma satisfactoria al sistema productivo, por lo que es necesario y urgente reforzar las medidas destinadas a dotar de capital circulante a las empresas.

- c) Facilitar la adaptación de la capacidad productiva y económica a la realidad de los mercados nacionales e internacionales.

5.- La urgencia de definir una hoja de ruta para el medio y largo plazo

Si en el año 2006 era urgente definir una hoja de ruta para la industria española, en estos momentos es imprescindible diseñar con claridad dicha hoja a fin de mantener nuestro nivel de vida y de dar estabilidad a la política industrial y al conjunto de la sociedad. Desde el Consejo General de Economistas de España se apuesta por un cambio radical en la política industrial, que suponga una renovación y se rijan por un nuevo enfoque, y que se plantee como objetivo finalista armonizar la relevancia económica de la industria española con la Unión Europea. En el horizonte 2015 la industria en España debería aportar como mínimo el 20,3% del PIB, en línea con la media de la zona euro. Debemos ser conscientes de que la armonización total de la renta per cápita del país con la Unión Europea será difícil de alcanzar sin una verdadera armonización industrial. De hecho, una industria competitiva fortalecerá la sociedad y garantizará el desarrollo económico del país, especialmente en estos momentos en los que no se vislumbran actividades alternativas capaces de generar riqueza de forma sólida y sostenible.

Dicha hoja de ruta debe trazar una estrategia de medio y largo plazo, que:

- ponga el énfasis sobre unos factores de crecimientos sólidos;
- dinamice aspectos estructurales;
- rechace el crecimiento a cualquier precio;
- garantice la unidad de mercado, superando el problema que plantea la segregación de mercados territoriales por las diversas regulaciones específicas.

- y, sobre todo, que apueste por el inicio sin más dilación de actuaciones concretas e imaginativas.

Los cuatro vectores clave sobre los que debe pivotar el cuadro de mando de la industria española son los siguientes:

1. La innovación tecnológica, tanto de producto como de proceso, así como la innovación no tecnológica.
2. El conocimiento, impulsando la contribución de valor añadido por parte del capital humano, ya sea de nivel superior o bien con una cualificación de tipo medio y profesional.
3. La internacionalización, de grandes, medianas, pequeñas y microempresas, fomentando iniciativas creadoras que ayuden a crear multinacionales españolas de cualquier dimensión.
4. La sostenibilidad, que suponga no despilfarrar los recursos disponibles y garantizar el acceso a ellos en buenas condiciones de cantidad y de coste, así como alcanzar una mayor eficiencia en el uso de las materias primas y de la energía, respetando, en todo momento, el medio ambiente.

Este cuadro de mando no debe olvidar la necesidad de fortalecer la estructura del tejido empresarial, por ejemplo dimensionándolo, y de actuar, asimismo, sobre un conjunto de factores de entorno de la industria, de los que depende su competitividad (suelo industrial, suministro energético, infraestructuras diversas, servicios a la industria, etc.)

6.- La actualidad de una política industrial con dos dimensiones: horizontal y sectorial

Es preciso un nuevo enfoque de política industrial con dos dimensiones. De un lado, que se base en una visión horizontal. Pero, al mismo tiempo, y sin caer en actuaciones intervencionistas selectivas, que también tenga en cuenta la situación de los diversos sectores y la posibilidad de recurrir a instrumentos de política fiscal, de regulación y de otra índole, que estén convenientemente alineados con el modelo que se persigue y que, a la vez, sean coherentes con otras políticas gubernamentales.

En consecuencia, es necesario un equilibrio entre la creación de condiciones marco y de entorno, de un lado, y la intervención directa sobre la transformación de los sectores y los cambios de la industria, de otro, sin olvidar la urgencia de medidas de choque ante la coyuntura actual. En todo ello cabe tener presente que la iniciativa ha de estar en manos de las empresas y que el sector público debe dar apoyo, facilitar las condiciones marco y ayudar a las empresas en su proceso de adaptación al nuevo modelo industrial.

Los principales temas generales que constituyen las condiciones marco y de entorno a contemplar de una manera precisa son los siguientes:

- Productividad.
- Infraestructuras, comunicaciones, energía, agua y suelo.
- Innovación y sistema ciencia-tecnología.
- Internacionalización.
- Fiscalidad (sobre beneficios, reinversión, gastos en I+D+i, gestión de patentes, etc.)
- Cargas sociales.
- Dimensión, gestión, tejido de PYME y responsabilidad social corporativa.
- Regulación y flexibilidad general de los mercados.
- Financiación.

- Sistema educativo y formación profesional.
- Mercado de trabajo.
- Capacidad de atracción del sector para inversores y jóvenes.
- Servicios avanzados de apoyo.
- Costes administrativos, simplificación burocrática y dispersión normativa.

Cabe tener muy presente que el estado de estas condiciones ha erosionado la competitividad de la industria de una forma progresiva durante el reciente ciclo de expansión económica, pero que, sin embargo, están acelerando su impacto negativo en un contexto de crisis como el actual.

La mayoría de dichas condiciones marco están asociadas a problemas seculares de nuestro tejido económico, que no acaban de solucionarse y que exigen una actuación inmediata y contundente. La respuesta a buena parte de dichos problemas suponen la necesidad de acometer sin dilaciones reformas estructurales en profundidad, que muy bien podrían emprenderse en momentos críticos como los actuales, en los que resulta más fácil realizar grandes cambios.

Respecto a las actuaciones sectoriales específicas, cabe destacar lo siguiente:

- Potenciar sectores de futuro (biotecnología, aeronáutica y espacio, servicios avanzados, farmacia, salud, energías renovables, tecnologías limpias, tecnologías de la dependencia, ...).
- No perder de vista los sectores tradicionales con una fuerte implantación, pues son los que sustentan la industria española (metal, agroalimentación, química, plástico, ...).

- Tratar de manera especial a los sectores inmersos en procesos de cambio estructural (textil y confección, cuero y calzado, juguetes, automoción, electrónica, electrodomésticos, artesanía, ...).

7.- La necesidad de una “cultura industrial” y de consenso

Es importante crear y fomentar una “cultura industrial” en la sociedad civil española, encaminada a ensalzar la importancia que tienen estas actividades. Un ambiente proclive a la industria favorecería, entre otros, un mayor interés de las generaciones jóvenes por su implicación profesional o una capacidad emprendedora más centrada en el impulso de nuevas iniciativas. Ahora bien, la génesis de una “cultura industrial” constituye una carrera de fondo, que requiere muchos años de esfuerzo y de que el sector público lidere el proceso. Por otra parte, la “cultura industrial” debe estar unida a otros cuatro frentes sociales:

- a) La “cultura del esfuerzo”.
- b) La “cultura de la calidad”.
- c) La “cultura de la innovación”.
- d) La “cultura de la productividad”.

La posibilidad de alcanzar con éxito los retos futuros pasa por reconducir muchas inercias, y requiere la colaboración y la actuación de todas y cada una de las partes que integran nuestra sociedad. Es necesario el compromiso social de todas las instituciones, lo que significa objetivos comunes y pacto de las fuerzas socioeconómicas, sobre la base de propuestas de futuro realistas y alcanzables (familias, empresas, entidades financieras, administraciones públicas, patronales, sindicatos, ...).

La hoja de ruta que se diseñe ha de tener en cuenta las siguientes características:

- Estar consensuada por todos los agentes e interlocutores socioeconómicos que son clave, incorporándolos en todos los procesos de diseño, negociación y decisión.
- Ser coherente con los intereses de las diferentes comunidades autónomas, ya que el modelo nacional debe surgir de los modelos de cada comunidad autónoma y ha de ser complementario con ellos.
- Insertarse adecuadamente en el ideario comunitario, siendo coherente con la Estrategia de Lisboa y con los esfuerzos e iniciativas que se están desarrollando por parte de la Comisión Europea.

Al mismo tiempo, cabe reflexionar sobre la posibilidad de introducir cambios de relieve en los modelos de estructuración y funcionamiento de los agentes socioeconómicos del país, para conseguir que sean más acordes con la nueva economía y con los retos futuros de la industria española.

Finalmente, es importante señalar que toda apuesta clara por una política industrial creíble y de futuro exige un aparato público y una organización administrativa adecuados, que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios, que orienten bien sus políticas de actuación, y que sean eficientes en el uso de los medios. Es decir, un nuevo modelo productivo requiere un modelo de organización de la administración pública que sea coherente con él, capaz de superar problemas asociados a la dispersión de esfuerzos o a la superficialidad de determinadas actuaciones, así como a un dimensionamiento y uso eficiente de sus capacidades y recursos.

Colaboradores en la redacción del documento:

D. Valentí Pich Rosell

D. Juan E. Iranzo Martín

D. Iñigo Ocariz Gaubeca

D. Joaquín Rodrigo García

D. Juan Carlos De Margarida Sanz

D. José María Casado Raigón

D. Salvador Marín Hernández

D. Ángel Hermosilla Pérez

Equipo técnico del Consejo General de Economistas